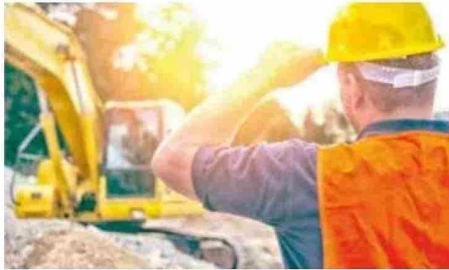


Exposición al calor extremo puede traer riesgos a la salud de los trabajadores

Seguridad laboral. Deshidratación, descompensación de patologías de base como hipertensión o enfermedad renal y golpes de calor son algunos de los impactos que pueden tener las altas temperaturas en las personas que realizan sus labores al aire libre.

El calentamiento global y cambio climático se han traducido en eventos meteorológicos mucho más extremos e intensos como tormentas, lluvias abundantes e inundaciones, sequías y olas de calor extremas, transformándose en un enemigo silencioso para la salud y bienestar de quienes trabajan al aire libre y se ven expuestos de manera creciente a estos eventos.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), factores biológicos, como la edad y el estado de salud, inciden en la vulnerabilidad de las personas al calor, además de otros elementos que aumentan la exposición, como la situación socioeconómica y laboral. Adicionalmente, diversos estudios demuestran que, debido al calor extremo, los trabajadores de la construcción y agricultura enfrentan un alto riesgo de deshidratación, golpes de calor, descompensación de patologías de base (hipertensión o enfermedad renal), síncofes de calor, accidentes laborales y enfermedades cardiovasculares. Además, la exposición pro-



Como situaciones de mayor gravedad, se consideran los golpes de calor que corresponden a estados severos de salud que pueden causar la muerte de la persona.

longada al calor extremo no solo afecta el bienestar físico y mental de las y los colaboradores, sino que también disminuye la productividad laboral, lo que repercute en pérdidas económicas para las empresas, individuos, comunidades y países.

En Chile, de acuerdo con el Instituto de Salud Pública, los problemas de seguridad laboral aumentan en ambientes calurosos. Uno de los motivos de esto es que

cuando se trabaja en espacios cuya temperatura es muy alta, la concentración y la habilidad motriz disminuyen.

Las condiciones emocionales derivadas del exceso de calor son también un factor de riesgo para los trabajadores en cuanto a seguridad, ya que altas temperaturas y la incomodidad física también pueden incrementar la irritabilidad y con esto, aumentar la probabilidad de distracción o descuido de los

procedimientos de seguridad.

DIAGNÓSTICO EN CHILE

Si bien existe evidencia científica a nivel global, desafortunadamente en Chile no se cuenta con información suficiente para abordar de manera rigurosa esta problemática. Algunas preguntas que aún quedan por contestar en nuestro país son: ¿Cuál es el riesgo de tener un accidente laboral asociado al calor extremo para las personas trabajadoras?, ¿qué líneas o planes de acción pueden incorporar o fortalecer las empresas en Chile para proteger la salud y seguridad de las personas trabajadoras ante la exposición al calor extremo?, ¿qué instrumento podría desarrollarse para evaluar el riesgo de accidentes laborales asociado al calor extremo?

Para dar respuesta a estas preguntas, la investigadora Yasna Palmeiro Silva inició un proyecto de investigación ejecutado por Dictuc y patrocinado por la Achs, en el marco de la convocatoria 2024 de proyectos de investigación e innovación de la Superintendencia

de Seguridad Social (Suseso). El objetivo de este estudio es determinar el riesgo laboral al calor extremo en diversos rubros, los factores que inciden y los elementos mínimos que deben contener los planes de acción para evitar las consecuencias negativas del calor extremo en la salud de las personas trabajadoras expuestas. Para lograrlo, la metodología combinará modelamiento estadístico de datos nacionales, revisión de evidencia nacional e internacional, grupos focales con empresas y consultas a expertos.

Hasta el momento, lo que se sabe es que la consecuencia física menos grave de la exposición a altas temperaturas en personas que trabajan está relacionada con la aparición de espasmos o calambres musculares, probablemente causados por la pérdida de agua y de ciertos minerales, componentes fundamentales del sudor. Luego, de mayor seriedad es el síncope de calor, cuyos síntomas son la debilidad extrema, agotamiento general, cefalea, mareos, náuseas, sudora-

ción copiosa, piel fría, taquicardia y estados de inconsciencia.

Por otra parte, y como situaciones de mayor gravedad, se consideran los golpes de calor que corresponden a estados severos de salud que pueden causar la muerte de la persona y que, de acuerdo con la OMS, son la primera causa de defunción relacionada con el calor extremo.

Al respecto, la investigadora Yasna Palmeiro Silva puntualiza "El riesgo y los impactos del calor extremo en la salud y la seguridad laboral se deben analizar con una perspectiva holística, ya que no solo dependen de la magnitud de la amenaza de la temperatura ambiental, sino que también del grado de exposición de la persona al calor, además de la vulnerabilidad de cada individuo y de las capacidades de respuesta de la persona y de la empresa. Todo lo anterior demuestra que aun cuando las amenazas no son totalmente modificables, si lo son la exposición, las vulnerabilidades y las respuestas ante el calor extremo".